

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36248** *REFORMAS INTERFA, S.L.*

Doña María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Autos n.º 493/08, Ejecución n.º 70/09) y para el pago de 10.029,19 euros de principal, y 1.604,65 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Reformas Interfa, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090090734-1